



RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 206 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2003 DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HRS., EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL

REFERENTE 206-01.- El Rector General, Licenciado José Trinidad Padilla López, informó que se ha firmado con la representatividad sindical, el convenio con la Delegada Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el Gobernador del Estado, para ser tomados en cuenta para el concurso por el Fondo que creó el Congreso Federal, para apoyo del Fondo de Pensiones.

Informe del equipo económico sobre los avances en la Presupuestación 2004.

CR-206-01.- El Vicerrector Ejecutivo, Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla recomienda a la Dirección de Finanzas presentar un informe del último año histórico, en el que se tuvo consolidado el dato de lo que corresponde por ingresos de las Escuelas Incorporadas e identificar a cuanto asciende el incremento en recursos por este rubro en 2003, en la primera semana de diciembre próximo.

CR-206-02.- El Vicerrector Ejecutivo, Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla solicita se fije, con base en el Reglamento respectivo la fecha única e inamovible, en la cual las Escuelas Incorporadas deban cubrir las cuotas correspondientes, la que debe notificárseles por escrito, con el fin de determinar a cuanto ascienden los ingresos propios de la Institución y precisar lo que corresponderá al ejercicio 2004, por este renglón.

CR-206-03.- La Rectoría General propone se tome en cuenta la Fórmula de Distribución del Subsidio a las Universidades Públicas, que se trabaja en el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) con el objeto de que se analice y se pueda considerar como referente en el ejercicio de evaluación del desempeño de las instancias de la Red para disminuir las asimetrías que existen en la Institución.

Propuesta de priorización de políticas para la revisión y selección de proyectos a concurso por el rango de dispersión + - 10%.

CR-206-04.- El Rector General, Licenciado José Trinidad Padilla López, solicita a los miembros del Consejo de Rectores, emitir por escrito sus observaciones sobre las Políticas y Criterios para la Revisión y Selección de Proyectos; de lo contrario, se tomarán como aprobadas, dichas políticas.

Taller de Consistencia y Formatos para la Evaluación de Proyectos 2004.

CR-208-05.- El Consejo de Rectores aprueba la propuesta del Taller de Consistencia para la Evaluación de los Proyectos a concursar por el rango de dispersión, a efectuarse el próximo 8 de diciembre del 2003. Así mismo, las propuestas sobre los formatos, pasarán a consideración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Presupuesto 2004.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



CR-206-06.- El Consejo de Rectores aprueba la Ruta Crítica para la elaboración del Presupuesto 2004, presentada por la Mtra. Martha de la Mora, Jefe de la Unidad de Desarrollo Institucional, la cual prevé el 1º y 2 de Diciembre del 2003, la entrega de dictamen a la Vicerrectoría Ejecutiva, por parte del Consejo Universitario de Centro, CUEMS y oficinas de la Administración General (Rectoría, Vicerrectoría Ejecutiva y Secretaría General) en donde se señale el nombre y número de los proyectos considerados en el 90% del presupuesto ordinario así como el listado de los proyectos a concursar por el rango de dispersión de +/- 10% con su respectiva prioridad.

Reporte del SIIAU, respecto a la captura de los proyectos de la Red en el Sistema

CR-208-07.- La Vicerrectoría Ejecutiva instruye a la Coordinación Operativa del SIIAU, colocar en el Sistema los recursos ordinarios al 90% que son a concurso, así como los Saldos del Ejercicio Anterior (SDEA's), y que queden en los proyectos que ya están comprometidos.

REFERENTE 206-02.- La Rectoría General sugiere que con respecto a las dudas de tipo técnico, que surjan durante las sesiones del Consejo de Rectores, sobre la captura de proyectos en el SIIAU, se instale la tecnología necesaria para verificar lo que se ha registrado en el Sistema.

Distribución del Fondo Institucional Participable de Becas.

CR-208-08.- El Consejo de Rectores aprueba la Propuesta de Distribución del Fondo Institucional Participable de Becas, presentado por la Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz; el Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López, recomienda se haga llegar la propuesta a la Comisión de Hacienda, para su posterior aprobación por el H. Consejo General Universitario.

Resultados del Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria

CR-206-09.- El Consejo de Rectores aprueba el dictamen del Fondo de Infraestructura, con la salvedad de hacer la revisión de los documentos presentados por el Centro Universitario de la Ciénega y emitir una opinión documentada de dicho caso.

Resultados del Comité Técnico de Infraestructura sobre "Peso por Peso".

CR-206-10.- Los miembros del La Vicerrectoría Ejecutiva instruye al Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red, emitir sus resoluciones y le fueran entregadas por escrito a cada Rector, Coordinador Ejecutivo y Director General del SEMS, respecto de lo que se resolvió sobre los proyectos que concursaron por el programa "Peso por Peso" y se otorgue un máximo de 72 horas, en caso de haber apelación.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

CR-206-11.- La Rectoría General, instruye al Comité Técnico de Infraestructura reunirse nuevamente para analizar el caso del proyecto de terminación del Campus Universitario de los Valles y emitir una opinión fundada de dicho caso.

Asuntos Varios.

CR-206-12.- En relación a la petición del Mtro. Héctor Salgado, Rector del CUCEI, sobre la posible instalación de conexiones eléctricas para computación en la Sala de Ex – Rectores, la Rectoría General considerará la factibilidad de establecerlas.

**ATENTAMENTE
“PIENSA Y TRABAJA”**

Guadalajara Jal., 19 de Noviembre de 2003.


**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA.
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO